



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 209-2023-FIIS-UNFV

Lima, 02 de noviembre de 2023

Visto el Proveído Virtual N° 116-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 03.10.2023, mediante el cual el decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de sistemas, deriva (vía STD) a la Secretaría Académica, el Informe técnico económico de la Oficina de Administración respecto al Proyecto del curso extracurricular **GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE PMBOX 7ma edición, lo mejor de predictivo, agilidad e híbrido** con las observaciones levantadas, a fin de que se emita la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su Art. 67° establece que: “El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano...”, otorgándole atribuciones de acuerdo al Art. 70° de la citada ley, así como, al Art. 157° del Estatuto, y el Art. 144° del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución R N° 8895-2015-CU-UNFV;

Que, con Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, se oficializa el resultado de las elecciones realizadas el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al **Mg. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES**, Docente Principal a Tiempo Completo, integrante de la Lista N° 01, como DECANO de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios, en mérito a la Resolución N° 032-2019-CEU-UNFV de fecha 11.09.2019 que lo proclama como tal, por un período de cuatro (04) años;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el numeral 155.1) del Art. 155° del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado por Resolución N° 004-2015-AE-UNFV del 08.01.2015 y promulgado mediante Resolución R N° 7122-2015-UNFV de fecha 09.01.2015, señala que: “El Decano es la máxima autoridad ejecutiva del Gobierno de la Facultad. Representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y Asamblea Universitaria, conforme lo dispone el presente Estatuto”;

Que, con Resolución R. N° 4845-2003-UNFV del 06.03.2003, se aprueba el Compendio de Normas Académicas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, modificado con Resolución R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, entre ellos el Reglamento General de Matrícula del pre Grado, que norma los distintos procesos académicos de esta Casa Superior de Estudios, entre ellos las Actividades Extracurriculares que en su Título I Capítulo IX, Artículo 55°, que a la letra dice: “Se establece en ocho (08) el número de créditos extracurriculares que deberán acreditar los estudiantes como requisito exigido por sus Facultades para optar el Título Profesional y; el artículo 56° establece: “Se autoriza a cada Facultad de la Universidad u otras instituciones de reconocido prestigio, siempre que estén relacionados con la carrera profesional del alumno y figure el número de horas en las que se desarrolló;

Que, con Resolución N° 6378-2019-CU-FIIS-UNFV de fecha 10.10.2019 se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que en su Artículo 9° señala: “El valor del crédito académico equivale a no menos de 16 horas lectivas teóricas para estudios presenciales y el doble para prácticas; en otras modalidades son asignadas según



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Continúa RESOLUCIÓN DECANAL N° 209-2023-FIIS-UNFV

requerimiento de la formación de nivel de pregrado y posgrado". Asimismo, en su Art. 48° señala: Los programas de formación continua se dirigen a egresados, graduados y profesionales del sistema universitario que permiten actualizar y fortalecer el conocimiento profesional en aspectos teóricos y prácticos de usan disciplina; desarrollan y actualizan determinadas competencias para el mejor desempeño laboral, se desarrollan en las Facultades, no conducen a grado académico o título profesional y solo conducen a una certificación bajo el sistema de créditos;

Que, mediante Resolución R. N° 2342-2006-UNFV de fecha 22.05.2006, se modifica la distribución porcentual establecida en los Artículos 9° y 10° del "REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS Y ACTIVIDADES GENERADORAS DE RECURSOS" de esta Casa Superior de Estudios aprobado con Resolución R. N° 1709- 2005-UNFV del 22.12.2005;

Que, el Artículo 57° del Reglamento del Régimen Académico de pre grado comprendido en el Compendio de Normas Académicas parte I, establece: "Las actividades extracurriculares que sean organizadas por dependencias de la UNFV, deberán ser previstos en los planes anuales de trabajo de cada dependencia".

Que, mediante Resolución N° 446-2012-CU-UNFV de fecha 07.02.2012 se aprueba la Directiva N°001-2012-VRAC-UNFV sobre "Normas para el Registro de Documentos de Actividades Académicas realizadas en la UNFV" el cual tiene como propósito normar el registro de libros legalizados... de los documentos que evidencian la participación de los usuarios en actividades académicas organizadas por las dependencias de la UNFV, las cuales deben estar debidamente aprobadas por Resolución Rectoral o Decanal, garantizando la formalidad de su emisión y el acervo documentario institucional;

Que, con Resolución R. N° 277-2022-CU-UNFV de fecha 16.05.2022, se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativo – TUPA de la Universidad Nacional Federico Villarreal que contiene las tarifas actualizadas de los trámites y procedimientos administrativos de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Resolución R. N° 307-2022-CU-UNFV de fecha 01.06.2022 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023 - 2025 de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el cual, entre otros, se encuentra el POI de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, mediante Resolución R. N° 1276-2023-UNFV de fecha 20.01.2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Consistenciado de la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, con Oficio N° 256-2023-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 14.09.2023, el director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, remite al decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, el proyecto del curso extracurricular denominado **"GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO"**, el cual se desarrollará de manera virtual bajo la plataforma Microsoft TEAM, con una duración de 72 horas lectivas equivalentes a cuatro (04) Créditos Extracurriculares, por lo que solicita sea puesto a consideración del Consejo de Facultad con fines de aprobación, mismo que fue derivado con Of. N° 341-2023-D-FIIS-UNFV, a la Oficina de Administración de la FIIS, a fin de que emita informe técnico económico al respecto;

..//



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Continúa RESOLUCIÓN DECANAL N° 209-2023-FIIS-UNFV

Que, con Informe N° 029-2023-OA-FIIS-UNFV, de fecha 27.09.2023, la jefa de la Oficina de Administración, informa al decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que el Proyecto del Curso Extracurricular **“GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO”**, está elaborado cumpliendo con los requisitos exigidos por la normativa vigente y que reglamentan la ejecución de los presupuestos de las actividades académicas autofinanciadas. Asimismo, que esta actividad se encuentra registrado en el POI 2023 de la Facultad; AOI00010201477: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD, por lo que a opina que, las ejecuciones de estos cursos generarán ingresos por la fuente RDR a favor de nuestra facultad; debiendo emitirse la Resolución decanal previa aprobación del Consejo de Facultad;

Que, el Curso Extracurricular **“GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO”**, es de carácter teórico-práctico, siendo el propósito de que los estudiantes, logren alcanzar una profunda comprensión del curso, asimismo, les permitirá aprender y comprender la gestión de proyectos actual en toda su magnitud, iniciando con el conocimiento y aplicación de proyectos predictivos o waterfall, continuando en la gestión ágil que es lo que actualmente es de aplicación cotidiana, permitiendo con ello incrementar la productividad en los proyectos que se llevan a cabo;

Que, en sesión ordinaria N° 009-2023, de fecha **29.09.2023**, el Consejo de Facultad acordó aprobar el Proyecto del curso Extracurricular denominado **“GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO”**, una vez que se hayan levantado las observaciones efectuadas a dicho proyecto, en consecuencia, emitir la Resolución correspondiente y elevarlo a la instancia pertinente para su ratificación;

De conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General y las normas académicas vigentes de la Universidad Nacional Federico Villarreal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Presupuesto y desarrollo del Curso Extracurricular denominado **“GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO”**, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que se llevará a cabo de manera virtual bajo la plataforma Microsoft TEAM, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de **2023**, el cual tendrá un total de 72 (setenta y dos) horas lectivas, expediente que consta de diez (10) folios, que en fojas selladas y rubricadas por la secretaria académica y fedataria de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, forma parte de la presente Resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta casa de Estudios Superiores.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Otorgar cuatro (04) créditos Extracurriculares internos a los participantes que cumplan con el 90% de asistencia y presenten un trabajo aplicativo, exponga, cumplan con las lecturas y tareas; el mismo que servirá para el reconocimiento de horas académicas de acuerdo al Art. 58° del Compendio de Normas Académicas vigente en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

ARTÍCULO TERCERO. – Los responsables de la administración del curso referido en el artículo primero de la presente resolución, deberán presentar un informe final al término del evento en un plazo no mayor a diez (10) días útiles, en cumplimiento de la Directiva N°001-2012-VRAC-UNFV “Normas para el Registro de Documento de Actividades Académicas Realizadas en la UNFV”.

..//



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Continúa RESOLUCIÓN DECANAL N° 209-2023-FIIS-UNFV

ARTÍCULO CUARTO. - Elévese la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y aprobación en concordancias con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores.

ARTÍCULO QUINTO. - La Secretaría Académica, la Oficina de Administración, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES

Decano (i)

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Mag. Ing. DORIS CONCESA TORRES SANCHEZ
Secretaria Académica

DCTS/Janina
NT:063456-2023





FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
OFICINA DE ADMINISTRACION

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°029-2023-OA-FIIS-UNFV

Para: Decano
Dr. Pervis Paredes Paredes

Asunto: Proyecto del Curso Extracurricular "Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, lo mejor de predictivo, agilidad e híbrido" de la EPIS

Referencia: OFICIO N° 341-2023-D-FIIS-UNFV
OFICIO N° 256-2023-EPIS-FIIS-UNFV

Fecha: Lima, 27.09.2023

NT: 063456-2023

Con las consideraciones de siempre, me dirijo a usted, en atención al asunto y referencia relacionado con el proyecto del Curso Extracurricular "Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, lo mejor de predictivo, agilidad e híbrido" por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; para ejecutarse en el presente ejercicio presupuestal.

En tal sentido, informo lo siguiente:

1. El citado proyecto, se encuentra elaborado cumpliendo con los requisitos exigidos por la normativa vigente y que reglamentan la ejecución de los presupuestos de las actividades académicas autofinanciadas.
2. Se observa que esta actividad se encuentra registrada en el POI 2023 de la Facultad; AOI00010201477: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD.

Es propicia la ocasión para recordarles, que es muy importante para esta Oficina de Administración, recibir el informe final de las actividades programadas que ejecuten y no ejecuten, con la justificación respectiva; ya que mensualmente debemos informar al MEF a través de la seguimiento, evaluación y reprogramación de las actividades programadas en el POI y Presupuesto de la FIIS- 2023.

Asimismo, cumplir con el registro de actividades académicas de la UNFV en concordancia con la R.R. N°446-2012-CU-UNFV del 07.02.2012

En tal sentido, esta Oficina opina que, las ejecuciones de estos cursos generarán ingresos por la fuente RDR a favor de nuestra facultad; por lo que corresponde, previa aprobación del Consejo de Facultad, emitir la resolución decanal que apruebe la realización de esta actividad a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y elevarlo para su ratificación con Resolución Rectoral; salvo mejor parecer.

Atentamente,



Lic. Lourdes Ramirez Sinchi
Jefe de la Oficina de Administración

C.c.: Archivo

/Lourdes R.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Lima, 14 de setiembre del 2023

Oficio N° 341-2023-D-FIIS-UNFV

Licenciada
LOURDES RAMIREZ SINCHI
Jefa de la Oficina de Administración
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
Presente.-

Asunto: Informe sobre el Proyecto del Curso Extracurricular
“Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma
edición, lo mejor de predictivo, agilidad e híbrido” de la
EPIS

Ref.: OFICIO N° 256-2023-EPIS-FIIS-UNFV

Es grato dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente, y la vez, hacerle llegar adjunto al presente el documento presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en el cual remite el Proyecto del Curso Extracurricular “Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, lo mejor de predictivo, agilidad e híbrido” a cargo del Docente Jean Janssen Matos Manguinuri.

En tal sentido, **solicito se sirva emitir UN INFORME** al respecto para su trámite correspondiente.

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Dr. Pervis Paredes Paredes
Decano
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

PPP/rchb

NT: 063456 – 2023



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 14 de septiembre de 2023

OFICIO N° 0256-2023-EPIS-FIIS-UNFV

Doctor
PERVIS PAREDES PAREDES
Decano
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
Presente. -

ASUNTO: Curso extracurricular modalidad híbrida: "Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, Lo mejor de Predictivo, agilidad e híbrido"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez remitir a su despacho el Proyecto Extracurricular "**Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, Lo mejor de Predictivo, agilidad e híbrido**", el cual consta de 04 créditos extracurriculares por las horas académicas invertidas en la participación y evaluación de los participantes. Este proyecto se enfoca en brindar a los participantes una comprensión profunda de los principios y enfoques de gestión de proyectos, y con la seguridad de que esta iniciativa contribuirá positivamente al enriquecimiento académico de nuestros estudiantes, se ha visto conveniente tener como ponente invitado al Mg. **JEAN MATOS MANGUINURI**, docente con certificaciones en PMP (Project Management Professional), PMI ACP (PMI Agile Certified Practitioner) y PSM I (Professional Scrum Master I).

En vista de la importancia y relevancia de este curso extracurricular, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas considera pertinente llevar a cabo esta propuesta de manera híbrida, por lo que solicito incluir este proyecto en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Facultad, a fin de que se pueda emitir la correspondiente Resolución.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que le brinde al presente, quedo de usted.

Atentamente,

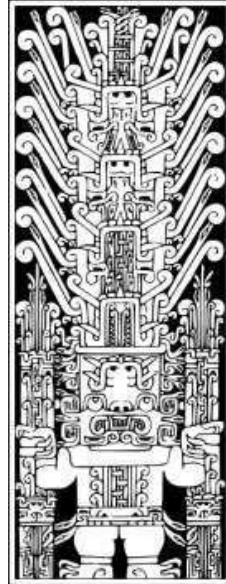
Dr. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ
Director de la Escuela Profesional
Ingeniería de Sistemas

Adj.: Proyecto Extracurricular.

NT. **063456** -2023.



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



PROYECTO: CURSO EXTRACURRICULAR

**"GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA
EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HIBRIDO"**

2023



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1. NOMBRE DEL PROYECTO

CURSO EXTRACURRICULAR:
"GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HIBRIDO"

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas desarrollará el Curso Extracurricular **"Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, Lo mejor de Predictivo, agilidad e híbrido"** con el único objetivo de poder reforzar y ampliar conocimientos impartidos durante el desarrollo de la carrera profesional como ingenieros de sistemas a través de modelos de gestión de proyectos actuales y vigentes para identificar las oportunidades de mejora y aumentar la eficiencia y la agilidad en su organización. El cual permitirá una eficiencia en la identificación de las áreas que necesitan utilizar y aplicar una correcta gestión de proyectos según el escenario que presente, el cual genera un aumento de productividad, estandarizando los procesos de la gestión de proyectos que permiten a las organizaciones identificar diferencias entre los departamentos e implementar las prácticas recomendadas en toda la organización. Donde la utilización de una correcta gestión de proyectos garantice y apoye a la mejora continua, lo que permite a las organizaciones seguir el ritmo del cambio, logrando así mantener e incrementar la rentabilidad de las empresas.

Conscientes de que hoy en día la formación y capacitación de cada profesional es una ventaja competitiva, nos esforzamos en buscar lo necesario para que el alumno pueda estar a la vanguardia de los requerimientos de un mercado laboral exigente, es por ello que nos esforzamos en brindar el soporte necesario a fin de garantizar su mejor desenvolvimiento como profesional.

3. FINALIDAD

El Curso Extracurricular **"Gestión de Proyectos bajo el enfoque del PMBOK 7ma edición, Lo mejor de Predictivo, agilidad e híbrido"** por su propia naturaleza es de carácter teórico-práctico, siendo el propósito de que los estudiantes, logren alcanzar una profunda comprensión del curso.

La gestión de proyectos actual es una serie de perspectivas teóricas y prácticas que se aplican para administrar, diseñar y orientar los esfuerzos dentro de un proyecto corporativo, civil, tecnológico y de cualquier índole de principio a fin. Estos métodos sirven para cualquier proyecto, sea pequeño o muy complejo. Por otro lado, pueden ser implementados en los procesos de cualquier departamento de la empresa y por ende garantizar el éxito en los mismos en su aplicación.

El contenido, de este curso, para su desarrollo y su análisis comprende: - Conceptos básicos de la administración de proyectos – Desarrollo a nivel predictivo la gestión de proyectos a través de los grupos de procesos que corresponden, pasando por el entendimiento de la gestión de proyectos ágil para su



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

aplicación – ejercicios y aplicación práctica de proyectos que los alumnos plantearan a demanda o necesidad y propuesta también por el docente.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Este curso permitirá aprender y comprender la gestión de proyectos actual en toda su magnitud, iniciando con el conocimiento y aplicación de proyectos predictivos o waterfall, continuando en la gestión ágil que es lo que actualmente es de aplicación cotidiana, permitiendo con ello incrementar la productividad en los proyectos que se llevan a cabo.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtendrás conocimientos profundos sobre gestión de proyectos,
- Este curso está diseñado de manera teórica - práctica y accesible.
- El estudiante podrá aplicarlo de manera practica con el desarrollo de proyectos que propongan o el docente plantee.
- Se familiarizará con las prácticas ejercidas en la gestión de proyectos actuales.
- Te permitirá aprender paso a paso a través de las lecciones claras y ejemplos prácticos, desde los conceptos básicos de la gestión de proyectos actuales hasta escenarios de aplicación en entornos caóticos actuales y existentes.

5. ASPECTO LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220 y su modificatoria
- Estatuto de la UNFV, aprobado mediante R.R. N° 004-2015- AE del 08.01.2015 y sus modificatorias.
- Reglamento General de la UNFV, aprobado mediante R.R. N°6378-2019, y sus modificatorias.
- Compendio normas académicas, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 3518- 2006-UNFV del 19/12/2006.
- Resolución R. N° 1709-2005-UNFV.
- Resolución Rectoral N° 1711-2005-UNFV del 22.12. 2005. Ley 27444 Ley de Procedimientos
- Administrativos y, sus modificatorias.
- R.R. N°446-2012-CU-UNFV del 07.02.2012 Normas para el registro de actividades académicas de la UNFV.

6. GRUPO OBJETIVO

6.1 POBLACION ESTUDIANTEL

- Alumnos de las 04 (cuatro) Escuelas profesionales de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- Egresados y público en general que busque la actualización y/o fortalecimiento de conocimientos.
- Números de alumnos: 25.

7. ACTIVIDADES

7.1 CURSO EXTRACURRICULAR A DICTARSE:

"GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE PREDICTIVO, AGILIDAD E HÍBRIDO"

(Vía Microsoft Teams)

Total de horas: 72 horas

Docente Expositor: Mg. PMP, PMI ACP, PSM I Jean Matos Manguinuri

7.2 TEMARIO - METODOLOGÍA:

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES
Semana N° 1	Conceptos Básicos de Administración de Proyectos. Definición, dimensiones de un proyecto, ciclo de vida de un proyecto. Factores críticos de éxito de un proyecto, el proceso de administración de proyectos. Etapas de un proyecto , actividades, roles. Relación de proyectos con CMMI, PMBOK y SWEBOK. La Gerencia de Proyectos Práctica: Creando equipos de trabajo y uso de software de colaboración.
Semana N° 2	Inicio de Proyectos. Desarrollo de Propuestas de proyectos (Caso de Negocio). Identificación de los interesados claves del proyecto (stakeholders). Desarrollo del acta de Constitución del Proyecto (Project Charter). Gestión de la Integración y Gestión del alcance de Proyectos. Planificación de proyectos y sus etapas. Plan de Gestión de Alcance. Gestión de Requerimientos. Creación de la Estructura de Descomposición de Tareas (EDT). Gestión del Cronograma del Proyecto. Plan de Gestión del tiempo. Definición y secuenciamiento de actividades. Estimación de recursos y duración de las actividades.
Semana N° 3	Gestión del Cronograma del Proyecto. Estimación del esfuerzo de un proyecto, métodos habituales y tecnificados (COCOMO II), líneas de código (LDC), puntos de función (PF), software de estimación, Use Case (UC) Desarrollo del cronograma del proyecto. Gestión del Costo del Proyecto. Plan de Gestión de Costos. Estimación de costos del proyecto. Determinación del Presupuesto de un proyecto. Gestión de las adquisiciones El Proceso de Adquisición. Administración de Proveedores. El Contrato informático. El outsourcing. El offshoring Gestión de la Calidad del Proyecto. Plan de Gestión de la Calidad. Costo de la Calidad. Definición de estándares y métricas de calidad del proyecto.



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

	Gestión de las comunicaciones *****
Semana N° 4	Gestión de los Recursos del Proyecto. Plan de Gestión de Recursos del Proyecto. Elaboración del Organigrama y descripciones de cargos del Proyecto. Definición de Roles y responsabilidades. Cultura - Rasgos característicos de las culturas Diversidad cultural e Interculturalidad (Interculturalidad de hecho - Interculturalidad como proyecto) Gestión De Riesgos Del Proyecto. Plan de Gestión de Riesgos. Identificación de Riesgos. Análisis Cualitativo de Riesgos. Análisis Cuantitativo de Riesgos. Plan de Respuesta a Riesgos. Desarrollo de caso: Riesgos dentro de la implementación del proyecto WG Dirigir y Gestionar la Ejecución del Proyecto. Aseguramiento de la calidad. El equipo del proyecto. Desarrollar el equipo del proyecto. Dirigir el equipo del proyecto. Gestionar el conocimiento del proyecto.
Semana N° 5	Controlar y Monitorear el Desarrollo del Proyecto. Efectuar el Control integrado de cambios. Validar y controlar el alcance. Controlar el cronograma. Controlar y Monitorear el Desarrollo del Proyecto. Control de costos. Controlar la calidad. Controlar los riesgos. Cierre del Proyecto. El proceso de auditoría de un proyecto. Cierre administrativo del proyecto. Lecciones aprendidas.
Semana N° 6	Agilidad Una introducción a ágil Mentalidad ágil Selección del ciclo de vida Creación de un entorno ágil Entregas en un entorno ágil Resolución de Problemas Mejora continua Consideraciones organizacionales para la agilidad del proyecto

METODOLOGIA:

Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicarán las diferentes técnicas de estudio, elaboración de organizadores visuales digitales, ensayos científicos, necesarias las organizaciones grupales ya que serán las células de aplicación de los escenarios prácticos planteados en el desarrollo del curso, mesas redondas, informes de desarrollo y avance de las células formadas, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes, por ello organiza, orienta y facilita con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en:

- a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas a través de herramientas tecnológicas, ilustraciones en instrumentos en la nube que permitan solidificar los conocimientos, clases prácticas en entornos simulados, talleres.
- b) Aprendizaje cooperativo, resoluciones de ejercicios y problemas, y
- c) Recursos visuales: organizadores en herramientas tecnológicas en la nube.

7.3 CRÉDITOS EXTRACURRICULARES

El curso extracurricular tendrá una duración de 72 horas equivalente a 04 Créditos Extracurriculares.

7.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El curso extracurricular se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma, vía la plataforma Microsoft

Temas:

Semanas	CLASE	MESES	DÍAS	HORARIO	HORA POR DÍA
Semana 1	1	SETIEMBRE	martes 26 Setiembre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	2		jueves 28 Setiembre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	3		sábado 30 Setiembre	De 08:00 -10:30 hrs.	4
Semana 2	4		martes 03 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	5		jueves 05 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	6		sábado 07 Octubre	De 08:00 -10:30 hrs.	4
Semana 3	7		martes 10 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	8		jueves 12 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	9		sábado 14 Octubre	De 08:00 -10:30 hrs.	4
Semana 4	10	OCTUBRE	martes 17 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	11		jueves 19 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	12		sábado 21 Octubre	De 08:00 -10:30 hrs.	4



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo					
Semanas	CLASE	MESES	DÍAS	HORARIO	HORA POR DÍA
Semana 5	13		martes 24 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	14		jueves 26 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.	4
	15		sábado 28 Octubre	De 08:00 -10:30 hrs.	4
Semana 6	16		NOVIEMBRE	martes 31 Octubre	De 19:00 -21:30 hrs.
	17	jueves 02 Noviembre		De 19:00 -21:30 hrs.	4
	18	sábado 04 Noviembre		De 08:00 -10:30 hrs.	4
		TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS			72

8. CERTIFICACIÓN CON: APROBACION DE LAS EVALUACIONES, 90% DEASISTENCIA Y PRESENTACION DE UN TRABAJO APLICATIVO

Los participantes que aprueben las evaluaciones, con 90% de asistencia, presenten un trabajo aplicativo, exponga, cumplan con las lecturas y tareas, obtendrán la certificación equivalente a 04 créditos extracurriculares, otorgado por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, firmados por las autoridades correspondientes. De acuerdo al Art. 58° del Compendio de las Normas Académicas.

➤ **INFORMACION E INSCRIPCIONES:**

- Costo: Alumnos de la UNFV: S/. 350.00
- Egresados y Público en general: S/.400.00
- Información por: via wasap, correos del personal administrativo y del coordinador

✓ epis.fiis@unfv.edu.pe: Correo Escuela Profesional de Ingeniería de sistemas



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SISTEMAS
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

9. PRESUPUESTO.

FORMATO P2.TD-1
EJECUCION DE CURSOS DIVERSOS PRESUPUESTO 2023

UNIDAD ORGÁNICA : FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
SUB UNIDAD ORGÁNICA : ESCUELAS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CURSO :
"GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMBOK 7MA EDICIÓN, LO MEJOR DE
PREDICTIVO, AGILIDAD E HIBRIDO"

A	I. INGRESOS	MONTO	TOTALES	%
	1.1 INGRESO TOTAL	350 x 25 alumnos = 8,750.00 400 x 05 alumnos = 2,000.00 (egresados)	10,750.00	100%
B	II. EGRESOS			
	2.1 Coordinador del Curso		1075.00	10%
	2.2 Profesor		4,085.00	38%
	2.3 Secretaria		752.50	7%
	2.4 Bienes y Servicios		537.50	5%
	2.5 Administración General UNFV		4,300.00	40%
	FACULTAD		6,450.00	60%
	ADMINISTRACION GENERAL U.N.F.V.		4,300.00	40%
	UTILIDAD		0.00	



JEAN JANSSEN MATOS MANGUINURI

PROJECT MANAGER / CONSULTOR SENIOR TI / TRAINER / DOCENTE UNIVERSITARIO

PMP®, PMI ACP®, PSM I, MBA, CIP, PRINCE2®, ITIL 4®

CONTACTO



jean.matosm@ciplima.org.pe

(+51) 995665731

<http://www.linkedin.com/in/jeanmatosmanguinuri>



@jeanmatosmanguinuri
Ingles Intermedio

EDUCACIÓN

MBA

Universidad Nacional Federico Villarreal
2014 – 2016

Ingeniero de Sistemas y Computación

Universidad Peruana Los Andes
2007 – 2011

CERTIFICACIONES

Project Management Professional (PMP®)

PMI Licencia: 2602486

PMI Agile Certified Practitioner (PMI ACP®)

PMI Licencia: 3157842

Professional Scrum Master I (PSM I)

Scrum.org Licencia: 639853

ITIL 4®

Axelos Licencia: GR671362773JM

Microsoft® Certified Azure Fundamental

Microsoft Licencia: H698-2410

Auditor ISO 27001 – Seguridad de la Información

Certiprof Licencia: 24915572

Profesional Agile Coach

Certiprof Licencia: 61571864356893

OBJETIVO PROFESIONAL

Profesional con mas de 28 años de experiencia en distintas áreas del rubro de Tecnologías de la Información en diferentes sectores entre Retail, Banca, Minería, Salud, Educación, Tecnología y Gobierno.

EXPERIENCIA LABORAL

DOCENTE DE INGENIERÍA en UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU

Marzo de 2023 – Actualidad / Docente tiempo parcial responsable de cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

PROJECT MANAGER en MENTA PERÚ S.A.C.

Julio de 2021 – Actualidad / Responsable del liderazgo de los equipos de trabajo a cargo, así como también mantener la relación con el cliente, colaboración en definiciones y corrección de los objetivos de los proyectos a cargo a través de la gestión eficiente de recursos, riesgos, plazos, costos, hitos de pago, calidad del proyecto mediante la dirección y coordinación de los recursos de los proyectos y gestiones externas que permitan garantizar el éxito de los mismos.

DOCENTE DE INGENIERÍA en UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Setiembre de 2022 – Marzo 2023 / Docente tiempo parcial responsable de los cursos de ingeniería electrónica, informática y telecomunicaciones.

CONSULTOR SENIOR & ENTRENADOR en ROBSON CONSULTING

Enero de 2018 – Actualidad / Consultoría en gestión de proyectos, servicios y procesos logrando mejorar su productividad en 20% a nivel organizacional, entrenador de los programas de preparación para la certificación PMP, CAPM, Scrum Master, ISO 27001 y Ciberseguridad.

DOCENTE DE INGENIERÍA en UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Agosto de 2020 – Julio 2021 / Docente tiempo completo responsable de los cursos de ingeniería de productos y procesos, innovación y emprendimiento de empresas, planeamiento estratégico, e-business y negocios internacionales, gestión y dirección de empresas, introducción a la ingeniería industrial y formulación y evaluación de proyectos.

JEFE DE PROYECTOS en D2D SOLUTIONS

Diciembre de 2015 – Diciembre de 2019 / Jefatura los proyectos de implementación de servidores de reducción de espacio (BLADE), servidores de almacenamiento (SAN), equipos de reconocimiento de características de personas utilizando tecnologías como NFC, NTC, MIFARE y OPT, mejorando con ello la eficiencia operativa de nuestros clientes en un 50% y a su vez mejorando la rentabilidad de la organización.

DOCENTE DE INGENIERÍA en UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Agosto de 2018 – Julio de 2020 / Docente tiempo parcial responsable de los cursos de Gestión de Proyectos, Calidad, Procesos y Pruebas de Software, Direccionamiento y planeamiento estratégico, Investigador y Tesis logrando el primer titulado en modalidad de sustentación remota.

JEFE DE OPERACIONES en GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS PERÚ

Enero de 2018 - Diciembre de 2018 / Diseñe, implemente y mejore el área de operaciones de la empresa, incrementando la productividad y rentabilidad en un 60% logrando incrementar los servicios que se brindaban a los 25 clientes existentes (SUNARP, MEF, ONPE, MIBANCO, DPWORLD, entre otros), logrando alrededor de 20 nuevos contratos (AGN, WESTERN UNION, INDECOPI, COGA, entre otros)

SUPERVISOR DE SERVICIOS DE MESA DE AYUDA en GMD – GRAÑA Y MONTERO (CANVIA)

Junio de 2014 – Diciembre de 2017 / Desarrolle y mejoré los modelos de gestión de servicios de los clientes en los cuales fui destacado como supervisor (ONP, OSINERGMIN, SEDAPAL, SUNARP, SOLGAS) logrando eficiencias operativas cercanos al 30% de productividad e incremento de la cartera de servicios en más de 15%.

GESTOR DE PROYECTOS en SYSTEMS SUPPORT & SERVICES

Mayo de 2012 - Marzo de 2014

SUPERVISOR DE SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES en ATENTO DEL PERÚ

Octubre de 2006 - Abril de 2012

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Diplomado Especializado en Contrataciones del Estado

2021 / Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales (ENEG)

Diplomado Especializado en Gestión por procesos en el Sector Público

2021 / Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales (ENEG)

Gestión de riesgos en proyectos de desarrollo

2019 / Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Programación para Testers y Automatización de Pruebas de Software

2019 / JB Enterprise Group

Manejo de Servidores

2019 / D2D Solutions

Agile Coach, Lead Ciberseguridad, Lean Six Sigma, Scrum Foundation, Scrum Master, Iso 27001 Foundation, Iso 27001 Auditor

2017- 2019 / Robso

Gobierno corporativo de TI, bajo el enfoque de Cobit 5

2018 / PMC

Programación Visual

2016 – 2017 / I.S.T.P “Latino”

El sistema de gestión de recursos humanos y la ley del servicio civil

2017 / Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP)

Diplomado Especializado en Auditoría y Control Gubernamental

2017 / Centro Peruano de Estudios Gubernamentales (CEPEG)

Gestión y Dirección de Proyectos del Estado, Gestión de proyectos

2016 / Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales (ENEG)

Gestión y administración de Proyectos, para la obtención de la certificación PMP, Prince2 Foundation, Gestor Integral de Proyectos en Entornos de Alta Incertidumbre

2016 / AMC- PMC

Diplomado especializado en Gestión Pública

2015 / Centro Peruano de Estudios Gubernamentales (CEPEG)